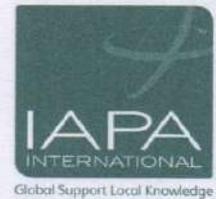




PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## Informe de los Auditores Independientes

Abril 25 del 2018

A los Accionistas de  
**ECUAQUICK S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

### **Informe sobre la auditoria de los estados financieros**

#### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros **ECUAQUICK S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos indicados en la sección Fundamentos de la Opinión con salvedades, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes, la situación financiera de **ECUAQUICK S.A.**, al 31 de Diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

#### **Fundamentos de la opinión con salvedades**

1. No observamos la toma de inventarios físicos al 31 de Diciembre del 2017 ya que esa fecha aún no habíamos sido contratados y no hemos podido satisfacernos de las cantidades del inventario aplicando otros procedimientos de Auditoría. Los saldos del inventario al 31 de Diciembre del 2017, tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de dicho año.
2. La Compañía no ha realizado el ajuste por la provisión de jubilación patronal ni de indemnización laboral correspondiente al ejercicio 2017, por lo tanto no nos pudimos satisfacer de los saldos de los pasivos de los empleados en dicha fecha.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

#### **QUITO - GUAYAQUIL**

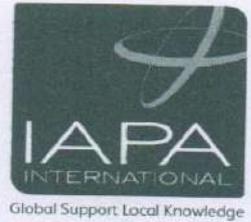
Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9  
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102618  
Email: pfccontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec  
Casilla: 17-21-745

#### **GUAYAQUIL - QUITO**

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5  
Teléfonos: 230-4762 \* 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649  
Email: pfcontad@gye.satnet.net  
Casilla: 09-01-16219



Z. FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2017. Se emite por separado.

SC-RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez  
Socio  
R.N.C. 22.712